

NOTIFICACIÓN DEL ARTÍCULO 46 DE LA LEY 19.880

Con fecha 20 de enero de 2014, siendo las 12:52 horas, procedí a notificar a Empresa de Servicios Sanitarios San Isidro S.A., representada por D. Rene Roco Inostroza, la resolución Res. Ex. N° 41 del 20 de enero del 2015 de la Superintendencia del Medio Ambiente, entregando copia íntegra de la misma en el domicilio del titular, de conformidad con lo dispuesto en el inciso tercero del artículo 46 de la Ley N° 19.880, y dejando constancia de aquello con la firma de Sra. Ingrid Flores Vasquez, Rut: 13.516.345-7

Secretaria San Isidro S.A.

Ingrid Flores Vasquez
Oficina Comercial Temuco
Empresa de Servicios Sanitarios
San Isidro S.A.

Diego


Diego Maldonado Bravo
Funcionario Superintendencia del Medio Ambiente